

SESIONES ORDINARIAS

2006

ORDEN DEL DIA N° 1400

COMISION DE CULTURA

Impreso el día 23 de noviembre de 2006

Término del artículo 113: 4 de diciembre de 2006

SUMARIO: **Libro** *Los buzos del puerto de Mar del Plata*. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Baragiola, Giudici, Zimmermann y Panzoni**. (4.591-D.-2006.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de los señores diputados Baragiola, Giudici, Zimmermann y Panzoni, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el libro *Los buzos del puerto de Mar del Plata*; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el libro *Los buzos del puerto de Mar del Plata*, de la señorita Verónica Elvira Iñurrieta; y, la investigación realizada para su contenido referente al trabajo de los buzos de la República Argentina.

Sala de la comisión, 1° de noviembre de 2006.

Jorge E. Coscia. – Eduardo A. Di Pollina. – Luciano R. Fabris. – Nélida M. Mansur. – Marta S. De Brasi. – Jorge M. A. Argüello. – Luis A. Galvalisi. – Jorge A. Garrido Arceo. – Luis A. Ilarregui. – Oscar S. Lamberto. – José E. Lauritto. – Juliana I. Marino. – Araceli E. Méndez de Ferreyra. – Norma E. Morandini. – Stella M. Peso. – Hugo G. Storero. – Rosa E. Tulio.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura al considerar el proyecto de resolución de los señores diputados Baragiola, Giudici, Zimmermann y Panzoni, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el libro *Los buzos del puerto de Mar del Plata*; lo modifica por razones de mejor técnica legislativa y cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que acompañan la iniciativa, por lo que los hace suyos y así lo expresa.

Jorge E. Coscia.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

En la ciudad de Londres en Inglaterra, una argentina acaba de ser premiada por la Historical Diving Society, por un libro que lleva por título *Los buzos del puerto de Mar del Plata*, una investigación histórica sobre los buzos y el trabajo que desarrollan, el Premio Art Bachrach Literary Award, que acaba de recibir nuestra compatriota es entregado desde 1996 y ésta es la primera oportunidad en la que se premia a una mujer, a un libro de Sudamérica y escrito en idioma español. Considero que esta Cámara debe destacar el logro, declarando de interés legislativo al libro mencionado.

La señorita Verónica Elvira Iñurrieta es una profesora y licenciada en historia que al talento que impuso a sus letras le sumó la confianza como para editarlo a partir de un préstamo que debió solicitar pues su situación económica le impedía hacerlo de otra manera, cabe consignar que trabaja como docente en cuatro escuelas dependientes de la provincia de Buenos Aires, en el partido de General

Pueyrredón y ha recibido recientemente una nota de felicitación del embajador argentino en el Reino Unido por el logro.

Sin lugar a dudas el 21 de octubre (fecha en que debe recibir el premio en Londres), cada uno de sus alumnos vivirá una gratísima emoción, superando al estado actual de alegría y orgullo que manifiestan por hacer en parte suyo el logro de su profesora, el ejemplo que esta docente de 40 años le da a todos aquellos que creen que soñar es posible y que el esfuerzo tiene premio, es de un valor superlativo, ella lo logra con un libro, dedicado a trabajadores de un área que no es frecuente observar detenidamente, cuya actividad es por demás riesgosa y en una ciudad que por cuestiones harto conocidas, no es la ideal para los argentinos, por lo que el reconocimiento cobra aun mayor validez.

Consideremos la importancia que tiene para esta mujer argentina destacada, verse reconocida por los legisladores de su país y el ejemplo que reciben aquellos que con esfuerzo encaran no sólo la presentación de un libro que muestra la realidad histórica de una actividad, sino también los deportes, las artes y otras áreas culturales. Sin dudas estamos aportando un incentivo más al intento de superación permanente que debemos tener todos para construir la Argentina que queremos lograr y, cuando de cultura se trata, es vital el apoyo que reciban.

Es muy importante destacar que este libro ha sido distinguido en virtud del aporte que realiza al conocimiento del buceo a nivel mundial, en general y al conocimiento de la verdad histórica del buceo en la Argentina en particular, a su historia subacuática (muy poco tratada en nuestra historia marítima) en definitiva un aporte de gran valía en la difusión de la historia argentina, al menos en el área que abarcan estas tareas, sin dudas un libro que deberá ser consultado más de una vez para decisiones de importancia sobre el particular.

El libro abarca desde Vicente Carboni, pionero de la actividad en la Argentina, pasando por los constructores de los puertos de la Argentina (en especial Mar del Plata), los buzos que operaron en Malvinas, el buceo salvamentista, buzos tácticos, deportivos, etcétera, en 414 páginas de estudio y compaginación de una impresionante cantidad de información que se encontraba dispersa, desglosada y ordenada en 9 capítulos y 9 anexos, que abarcan desde el

siglo XIX hasta la fecha, verdaderamente destacable.

De alguna manera este libro realiza un reconocimiento también a la actividad que desarrollan los buzos, ellos han construido la base fundamental en el desarrollo de todos los puertos de la Argentina y no han sido pocos los que han dejado su vida en virtud del riesgo que representa esta actividad, este trabajo trae a conocimiento de nosotros y el mundo la historia y complejidad de esta noble tarea, en la investigación, el desarrollo, en las tácticas de la guerra o en infinidad de áreas de la vida cotidiana.

Sin lugar a dudas la señorita Verónica Iñurrieta nos ha regalado un motivo real a todos los argentinos de sentirnos orgullosos en áreas que parecen mas ligadas a otras culturas y seguramente seguirá aportando silenciosamente mucho más, el premio en sí mismo es el incentivo que recibe por su labor de parte de la Historical Diving Society, es necesario también que esta Cámara declare el reconocimiento de los representantes del pueblo de la Nación, a una argentina que ha demostrado cabalmente que más allá de las cuestiones económicas está la decisión, el tesón, el talento y la convicción de que todo es factible de ser logrado a partir de la seriedad, capacidad y responsabilidad con que se lo realiza. Por estas razones les solicito a los señores diputados la aprobación del presente proyecto.

*Vilma R. Baragiola. – Silvana M. Giudici.
– Patricia Panzoni. – Víctor
Zimmermann.*

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el libro *Los buzos del puerto de Mar del Plata*, de la señorita Verónica Elvira Iñurrieta, y a la investigación realizada para su contenido referente al trabajo de los buzos de la República Argentina.

*Vilma R. Baragiola. – Silvana M. Giudici.
– Patricia Panzoni. – Víctor
Zimmermann.*